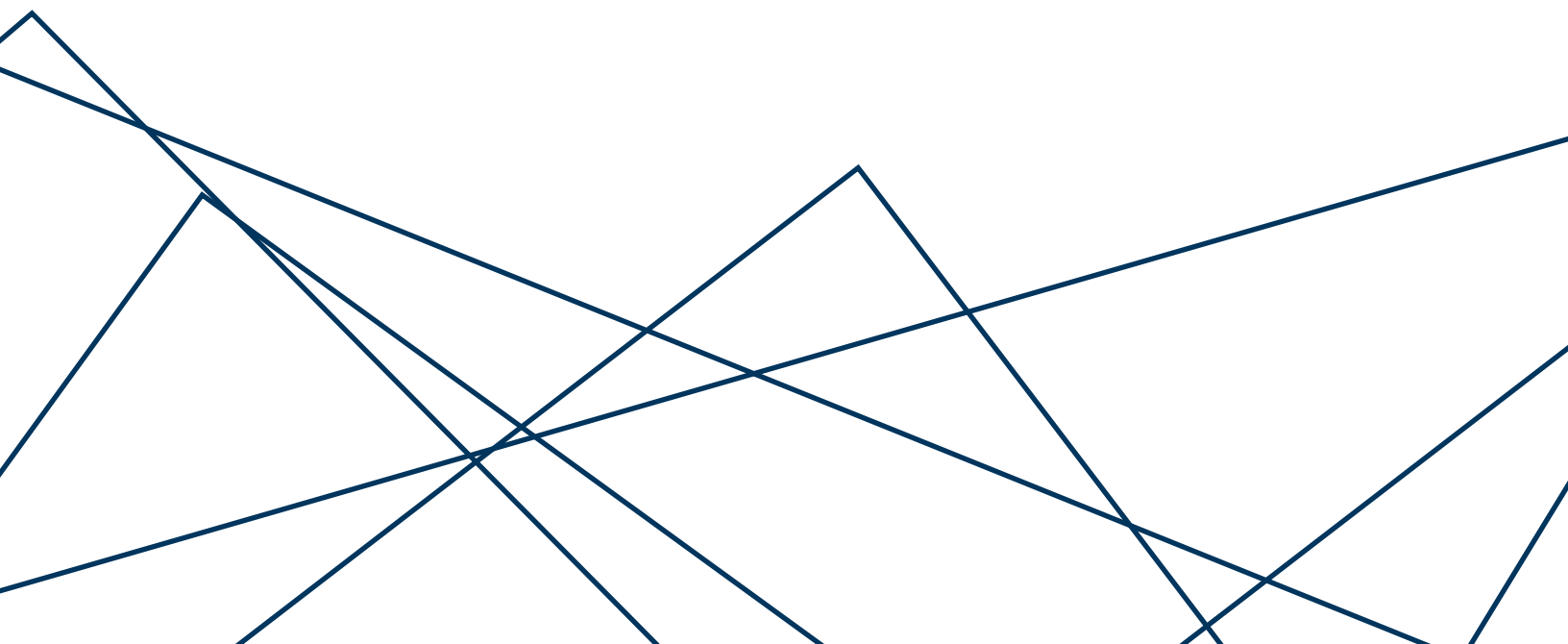


SOFOFA
en los Grandes Debates



Reforma **Laboral**

SOFOFA participó activamente en la discusión de la Reforma Laboral y dio a conocer ante la Comisión de Trabajo del Senado sus reparos a esta reforma. Además, planteó 14 propuestas para mejorar el proyecto de ley y potenciar la productividad y el empleo en Chile.

14 Propuestas para potenciar la productividad y el empleo en Chile.

1. Resguardar y defender la libertad de afiliación a un sindicato o grupo negociador por parte de los trabajadores, eliminando los incentivos perversos que contiene el proyecto y que en la práctica serán mecanismos de sindicalización forzosa.
2. Profundizar la igualdad de derechos entre los trabajadores, conservando la facultad de la empresa de extender los beneficios a trabajadores no sindicalizados, y ampliando al sindicato la facultad de extender los beneficios a los futuros socios.
3. Permitir el reemplazo interno de trabajadores, dejando en forma expresa en la ley la posibilidad de sustituir a empresas contratistas y subcontratistas en caso de huelga. Además, se debe permitir el reemplazo externo cumpliendo los requisitos legales actualmente vigentes.
4. Velar por la integridad y libertad individual de cada trabajador, asegurándole la posibilidad de elegir – libre y conscientemente- cuándo se reincorpora a su puesto de trabajo una vez declarada la huelga.
5. Garantizar el derecho del empleador de definir los servicios mínimos y los equipos de emergencia requeridos para el correcto cuidado y la continuidad operacional de la empresa, otorgándole al sindicato la facultad de reclamar ante un organismo técnico reconocido, en caso que no exista acuerdo entre las partes.
6. Incorporar a las negociaciones colectivas el contexto económico actual de la empresa y las necesidades de los trabajadores, eliminando la obligación del empleador de mantener las condiciones vigentes como piso mínimo de negociación.
7. Reconocer el carácter individual de cada empresa y la relación con sus trabajadores, manteniendo el carácter voluntario de la negociación interempresa.
8. Ampliar los pactos de adaptabilidad a los contratos individuales, favoreciendo a los trabajadores de empresas pequeñas y medianas.
9. Sancionar como prácticas antisindicales los actos de violencia y las huelgas ilegales.
10. Promover mecanismos que permitan aumentar la participación femenina y juvenil, mediante herramientas que aporten al cuidado infantil (modificación del art. 203), y la creación de incentivos a la contratación femenina y juvenil.
11. Mejorar la protección de los trabajadores en periodos de desempleo, reemplazando el sistema de indemnizaciones por año de servicio a futuros trabajadores, con mecanismos que fortalezcan y flexibilicen el Seguro de Cesantía. Esto mejoraría la empleabilidad de los trabajadores e incentivaría el aumento de remuneraciones como mecanismo de retención de talento.
12. Promover la Educación Técnico Profesional, mejorando la condición de empleabilidad de los jóvenes de mayor vulnerabilidad social y ayudando a combatir los altos índices de inactividad juvenil.
13. Mejorar el sistema de Capacitación para contribuir a mejorar los niveles de productividad de los trabajadores, buscando también mejorar los salarios reales en el largo plazo.
14. Profesionalizar la labor sindical a través de la difusión de buenas prácticas y el desarrollo de cursos que entreguen contenidos valiosos para el trabajo de un dirigente sindical.

Sofía y reforma laboral: "Proyecto ha terminado siendo peor al original"

- "Autoridades y parlamentarios oficialistas mostraron que sus objetivos particulares fueron superiores al interés nacional", acusó.
- Herman Von Mühlenbrock dibujó un oscuro panorama derivado del proyecto. "Con esta reforma, Chile retrocederá varias décadas".
- Sobre la negociación Interempresas, la SNA dijo que "los dirigentes buscan el camino que les entrega la facultad y obliga al resto a someterse".

PARA ENTENDER

La reforma laboral es una modificación de la Ley de Fomento del Empleo que busca regular el mercado de trabajo y mejorar las condiciones de los trabajadores.

El texto establece un nuevo modelo de contratación, que incluye la posibilidad de contratar a tiempo parcial y a tiempo indefinido.

Además, se promueve la creación de puestos de trabajo a través de incentivos fiscales para las empresas que creen nuevos empleos.



► Herman Von Mühlenbrock, presidente de la SNA, después de presenciar el lanzamiento de la Ley de Fomento del Empleo.

PULSO

Q Buscar noticia



ECONOMÍA & DINERO

Hermann von Mühlenbrock y la Reforma Laboral: "Es mala", "populista", "ideológica" y "antidemocrática"

Reforma Previsional

SOFOFA consideró oportuno fijar su posición respecto a un conjunto de temas que forman parte del debate sobre reformas al sistema previsional.

El gremio se sumó al llamado de la Presidenta de la República, Michelle Bachelet en busca de lograr mejores pensiones para los chilenos, en armonía con los principios fundamentales que sustentan el desarrollo social y económico del país.

Para cumplir con este objetivo, se creó un comité integrado por representantes de empresas socias y por expertos de reconocido prestigio, quienes en doce sesiones analizaron el tema y evaluaron

propuestas provenientes de los propios integrantes y de otros asociados que acogieron el llamado a colaborar.

El documento emitido por este comité, en septiembre de 2016, denominado "Contribución de la Sociedad de Fomento Fabril al debate sobre mejoramiento de las pensiones de los trabajadores chilenos"; se refiere principalmente a los desafíos del sistema de pensiones que tienen directa relación con el mundo de la empresa y sus trabajadores, así como con el entorno económico y social en que se desenvuelven.

PULSO Q Buscar noticia

Von Mühlenbrock: "La crítica es no habernos dado cuenta antes"

Lucy Aravena L. | 29/07/2016

El titular de la Sofofa se refirió a la efervescencia social y las peticiones de una eventual reforma al sistema de pensiones.

El presidente de la Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa), Hermann von Mühlenbrock, afirmó que el sistema de reparto "no funciona" y que las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) han hecho bien su trabajo.

"El problema y el escándalo que se armó en Gendarmería, hay que dejarlo muy claro, es del sistema de reparto", ejemplificó Von Mühlenbrock.

El timonel del gremio industrial agregó que "los gerentes de inversiones de las AFP lo hacen muy bien. Lo que pasa, es que no se vio en un momento determinado de que realmente la gente estaba jubilando con pensiones bajas y va a seguir jubilando con pensiones bajas. Por lo tanto, si uno tiene que hacer una crítica es no habernos dado cuenta antes"

CNN CHILE Nacional Internacional Economía Deportes Editorial Más

ECONOMÍA

Hermann Von Mühlenbrock: "Las AFP han sido empresas que han hecho bien la pega"

30 de Marzo, 2017 - 20:06 Hrs.

f t g+

Hermann Von Mühlenbrock: "Las AFP han sido empresas que han hec...

MAS VIDEOS: HERMANN VON MÜHLENBROCK Presidente de la Sofofa 0:04 / 1:30 0.81% IGPA SMALL +0.05% ALMENDRAL \$58.84 +1.45%

Reforma **Tributaria**

Luego de que se dictara la Ley N° 20.899, que simplificó el sistema de tributación a la renta y perfeccionó otras disposiciones legales tributarias, publicada en febrero del año 2016, el debate sobre la Reforma Tributaria continuó en SOFOFA.

A fin de comentar los avances y desafíos de esta Reforma, el gremio y KPMG organizaron, en noviembre del mismo año, un seminario en el cual participaron el subsecretario de Hacienda, Alejandro Micco; el presidente del Comité Tributario de SOFOFA, Rodrigo Álvarez; el Director del Servicio de Impuestos Internos, Fernando Barraza y el socio Líder Tax & Legal KPMG, Francisco Lyon.



Parte de los asistentes al seminario junto al subsecretario de Hacienda, Alejandro Micco y al presidente de la Comisión Tributaria de SOFOFA, Rodrigo Álvarez



El subsecretario de Hacienda, Alejandro Micco durante su exposición

TAMBIÉN ASPIRAN POR UN "BIEN CIERRE" DE PROYECTOS SECTORIALES

Empresariado espera una revisión de las reformas en medio de un electoral año 2017

La atención estará en las nuevas normas que entrarán en vigencia. Además, se conocerán propuestas gremiales para los candidatos a La Moneda.

POR ANDRÉS PINO L.

"Será una irresponsabilidad pasarnos los próximos quince meses paralizados y dedicados exclusivamente a las campañas políticas, mientras el país tiene temas urgentes que resolver". Esta fue una de las afirmaciones que lanzó el presidente de la Confederación de la

Producción y del Comercio (CPC), Alberto Salas, en su última Etude como titular de la máxima cúpula empresarial, siendo un claro reflejo de la ansiedad que comienzan a vivir por estos días los gremios, más allá de las propias negociaciones que enfrentarán de algunos temas clave a la hora de hacer balances y definir la agenda 2017. Para gremios como la Sociedad de Fomento Fabril (Sofoba) el próximo ejercicio se plantea la urgencia de una agenda proactiva para superar el estancamiento económico. Dentro de ella, enfatiza su líder Hermann von Mühlendroch, "las temas prioritarios son la revisión puntual de 'los temas tributaria y laboral'".

Pero conscientes de que los años electorales son propicios de ceder en medio de la carrera presidencial, el mundo privado decidió durante el segundo semestre de este año adelantarse a los planes programáticos que se instalarán y construir propuestas que influyan en la hoja de ruta de quien gobiernará el país en el siguiente periodo. Y aunque la Sociedad Nacional de Agricultura desfiló sus reclamos por el momento suscribiendo a los candidatos a La Moneda, en otras ramas de la CPC los resultados de ese trabajo ya comenzaron a ver la luz en el primer trimestre de 2017. Eso es el caso de la Cámara Chilena de la Construcción, cuya elaboración de ideas involucra un amplio abanico temático con propuestas de infraestructura, ciudad y territorio y descentralización. Mientras, en el edificio de La Industria se está trabajando en la construcción de equipos internos para presentar resultados durante el segundo trimestre, una vez que las coaliciones políticas hayan definido sus plataformas.



Hermann von Mühlendroch, presidente de la Sociedad de Fomento Fabril (Sofoba).

1 de abril